

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
Acústica Musical (299.11.M8)

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en el Departamento Hª y CC. Música: 28/04/2020)

(Fecha de aprobación en el Departamento Física Aplicada: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Historia y Ciencias de la Música			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnología	Acústica Musical	3º	6º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Los horarios de las tutorías pueden ser consultadas en la página web: <a href="http://directorio.ugr.es">http://directorio.ugr.es</a>  Tutorías fuera de este horario pueden acordarse individualmente por correo electrónico con los profesores: <ul style="list-style-type: none"><li>• Artur Schmitt (<a href="mailto:schmitt@ugr.es">schmitt@ugr.es</a>)</li><li>• Diego García Peinazo (<a href="mailto:diegogp@ugr.es">diegogp@ugr.es</a>)</li></ul> En cualquier caso, se ruega concertar cita previa por correo electrónico.	Las tutorías no presenciales se realizarán preferentemente por correo electrónico, teléfono, videoconferencia o los medios facilitados por la plataforma de apoyo a la docencia PRADO (foros, wikis, mensajería, etc.). Para las tutorías por videoconferencia se hará uso de una plataforma adecuada (Google Meet, Zoom, Jitsi, Skype, etc.) consensuada previamente por correo electrónico con el profesor en cuestión quién, además, facilitará el enlace para acceder a la videosala correspondiente.
<b>ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<b>TEMARIO TEÓRICO</b> Se suprime el tema 10 (Grabación y reproducción del sonido).	
<b>TEMARIO PRÁCTICO</b> Se suprimen todas las prácticas de campo.	



### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Las clases teóricas, talleres y seminarios no presenciales se impartirán mediante videoconferencia usando una plataforma adecuada (Google Meet, Zoom, Jitsi, Skype, etc.) elegida por el profesorado responsable.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### **Convocatoria Ordinaria**

##### **Modalidad de evaluación continua**

La evaluación se realizará a partir de:

- Prueba final escrita/oral [55%]
- Actividades y trabajos individuales/grupales [40%]
- Otros aspectos evaluados [5%]

La prueba escrita final consistirá en entregas secuenciadas de respuestas a preguntas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma PRADO. Si esto no fuera posible, se usaría el correo electrónico institucional (xxx@correo.ugr.es) o cualquier otra opción técnica disponible en ese momento para facilitar los enunciados y recibir las respuestas y entregas. Las diferentes actividades de evaluación se llevarán a cabo siguiendo las instrucciones que se dicten al respecto.

#### **Convocatoria Extraordinaria**

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura y actividades y trabajos individuales/grupales, aplicando los mismos porcentajes sobre la calificación final establecidos para la convocatoria ordinaria.

La prueba teórico-práctica se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de la plataforma PRADO. Si esto no fuera posible, se usaría el correo electrónico institucional (xxx@correo.ugr.es) o cualquier otra opción técnica disponible en ese momento para facilitar los enunciados y recibir las respuestas y entregas. Las diferentes actividades de evaluación se llevarán a cabo siguiendo las instrucciones que se dicten al respecto.



**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Los estudiantes que hayan optado por la modalidad de evaluación única final serán evaluados con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura y actividades y trabajos individuales/grupales, aplicando los mismos porcentajes sobre la calificación final establecidos para la convocatoria ordinaria.

La prueba teórico-práctica se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de la plataforma PRADO. Si esto no fuera posible, se usaría el correo electrónico institucional (xxx@correo.ugr.es) o cualquier otra opción técnica disponible en ese momento para facilitar los enunciados y recibir las respuestas y entregas. Las diferentes actividades de evaluación se llevarán a cabo siguiendo las instrucciones que se dicten al respecto.

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

**RECURSOS:**

- Material facilitado a través de la plataforma PRADO (presentaciones, grabaciones, manuales, enlaces, etc.)

**ENLACES:**

- Plataforma PRADO (<http://prado.ugr.es>)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

